



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Negociado de INTERVENCIÓN

## ANUNCIO

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 85 de fecha 8 de mayo de 2023 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de **modificación de crédito 3/2023** mediante suplemento de crédito del Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2023 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

### 1.- Crédito extraordinario

Capítulo	Importe Modificación
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	112.183,67 €
6 Inversiones Reales	27.000,00 €
<b>Total</b>	<b>139.183,67 €</b>

### Financiación: Baja

Capítulo	Importe Modificación
8 Activo Financiero	139.183,67 €
<b>Total</b>	<b>139.183,67 €</b>

Palma del Río, en la fecha abajo indicada